



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20235831207621

Fecha: 30-07-2023.

20235831207621

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 583

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

SEÑOR

ANÓNIMO

NO REGISTRA DIRECCION DE NOTIFICACIONES
CIUDAD.

Asunto: Radicado Orfeo No.20234602313692Peticion2670032023

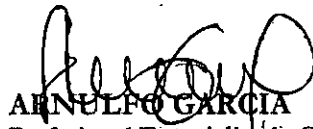
Por medio de la presente y de manera respetuosa en atención al radicado del asunto, allegado a este despacho por usuario **ANÓNIMO** obrando en su calidad de quejoso, me permito informarle que mediante oficio bajo número de radicado **Orfeo 20235831206581** se ha dado traslado del mismo en todas sus partes al **SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 *"Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*.

De las actuaciones desplegadas por la **SDS -SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD** y en garantía del debido proceso y preservación de los derechos que les asisten a los ciudadanos, ante la problemática sanitaria planteada según cita el aquí quejoso en el Registro de Petición 2670032023, ante los presuntos hechos de afectación a la comunidad residente y vecina del sector, que han generado un gran impacto negativo esbozados en la queja del usuario, al tenor de lo contemplado en la Normatividad Legal Vigente y en concordancia con los protocolos sanitarios, y a fin de acreditar el cumplimiento de las normas sanitarias y condiciones de salubridad, con mi acostumbrado respeto le he solicitado al **SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD**, dar respuesta directa y de fondo al peticionario y allegar a este despacho informe en garantía, amparo y protección de los derechos que les asisten a todos los ciudadanos.

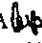
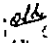


Manifiestarle igualmente que nuestra labor siempre está encaminada y acorde a la competencia legal en lo que a derecho correspondé, y dentro del marco contemplado en *el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 'Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI' será vital el papel de las entidades como actor articulador entre la ciudadanía y la Administración. Estos espacios deberán fortalecerse, modernizarse y estar preparados para responder de manera eficiente y eficaz a las necesidades de la comunidad, con el fin de gestionar las soluciones esperadas por la gente.*

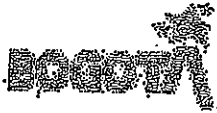
Cordialmente,



ARNULFO GARCIA
Profesional Especializado Código 222 Grado 24
Área de Gestión Políciva Jurídica Kennedy

- *Revisó y Aprobó:* ARNULFO GARCIA 
- Profesional Especializado, Área de Gestión Políciva Jurídica Kennedy
- *Proyecto y Elaboró:* Olga Lucia Toquica Cordero 
- *Aux. Administrativo* Área de Gestión Políciva Jurídica Kennedy.

En la fecha _____ se fija siendo las 7:00 a.m., se deja constancia que se publica el oficio en un lugar visible de esta Alcaldía por el término de cinco días, teniendo en cuenta que NO registra dirección y se desfija en la fecha _____ siendo las 4:30 p.m.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO



ALCALDÍA MUNICIPAL
DELEGACIÓN
GOBIERNO
Municipalidad de Kennedy

CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION
CDI

CONSTANCIA DE PUBLICACION

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarse el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 Constitución Política y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), se procede a la comunicación.

Constancia de fijación: hoy 02 AGO 2023, siendo las Siete de la mañana (7 a.m.), en un lugar visible de la sede del CDI de las Inspecciones de Policía y/o Alcaldía Local Kennedy, por el término de cinco (5) días hábiles se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento.

Constancia de desfijación: hoy _____, siendo las cuatro y treinta (4:30 p.m.), se desfija la presente comunicación, fijada en un lugar visible al público, por el término de cinco (5) días hábiles.